



CONDICIONES DE COMPRA DE PRODUCTOS IGM A TRAVÉS DEL PORTAL WEB WWW.IGM.CL

I. Propiedad intelectual

A. Titularidad de derechos de autor

Los derechos de propiedad intelectual, sobre los productos cartográficos que usted podrá visualizar en este portal, pertenecen al Instituto Geográfico Militar de Chile y están debidamente protegidos por las normas de la Ley N° 17.336 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

B. Normativa aplicable

Sea cual sea el lugar desde donde se tenga acceso a esta página, se aplicará la legislación chilena respecto de los derechos de propiedad intelectual de las obras cartográficas incluidas en él.

Se hace presente que Chile es miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), organismo especializado perteneciente a Naciones Unidas, creado ante la necesidad de fomentar la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo, lo que se ha traducido en varios tratados internacionales y en diversos programas y actividades que han impulsado la coordinación entre las legislaciones sobre la materia entre sus más de 180 estados miembros.

En relación a lo anterior, el artículo N° 88 de la Ley N° 17.336, que regula en Chile los derechos de autor y de propiedad intelectual, establece que “El Estado, los municipios, las corporaciones oficiales, las instituciones semifiscales o autónomas y las demás personas jurídicas estatales serán titulares del derecho de autor respecto de las obras producidas por sus funcionarios en el desempeño de sus cargos”.

Por su parte, el artículo 1º de la misma ley señala: “La presente ley protege los derechos que, por el solo hecho de la creación de la obra, adquieren los autores de las obras de la inteligencia en los dominios literarios, artísticos y científicos, cualquiera que sea su forma de expresión y los derechos conexos que ella determina”. “El derecho de autor comprende los derechos patrimonial y moral, que protegen el aprovechamiento, la paternidad y la integridad de la obra”.

C. Limitaciones y excepciones al derecho de autor

En virtud de la legislación vigente, el IGM, como sujeto de derechos de autor sobre sus obras, tiene la facultad exclusiva de decidir sobre la divulgación parcial o total de las obras cartográficas que produce, derechos que reconoce las siguientes limitaciones y excepciones legales para el uso autorizado de mapas del IGM:

1. Para citas de fragmentos breves como ilustraciones de enseñanza e investigación, siempre que se mencione su fuente, título y autor (IGM), conforme a lo siguiente:
 - a. **Productos Geocartográficos: “Base Geocartográfica IGM”.**
 - b. **Cartografía: “Base Cartográfica IGM”.**
2. El acceso lícito gratuito para beneficio de personas con discapacidad visual, auditiva o de otra clase que impidan el normal acceso a la obra, se lleva a cabo a través de un procedimiento o medio apropiado para superar la discapacidad y sin fines comerciales, debiendo señalarse en los ejemplares, expresamente, la circunstancia de ser realizados bajo esta excepción, indicando el artículo 71 c de la Ley N° 17.336 y la prohibición de su distribución y puesta a disposición, a cualquier título, de personas que no tengan la respectiva discapacidad.
3. En lecciones dictadas en instituciones de educación superior, colegios y escuelas, podrán ser anotadas o recogidas en cualquier forma por aquellos a quienes van dirigidas, pero no podrán ser publicadas, total o parcialmente, sin la autorización por escrito del IGM.
4. Para ilustrar conferencias, discursos, alegatos judiciales y otras obras del mismo carácter que se pronuncian en público, reservándose el IGM el derecho de publicarlos en colección separada.

5. Uso en establecimientos comerciales en que se vendan equipos o programas computacionales, con el exclusivo objeto de efectuar demostraciones a la clientela, siempre que estas se realicen en el interior del local o en la sección del establecimiento destinada a este objeto y en condiciones que se evite su difusión al exterior.
6. Para uso en publicaciones destinadas a la educación, previa autorización por escrito del IGM.
7. Uso en bibliotecas o archivos que no tengan fines lucrativos en los siguientes casos:
 - i. Para sustituir un ejemplar de otra biblioteca o archivo que se haya extraviado, destruido o inutilizado, hasta un máximo de dos copias.
 - ii. Para incorporar un ejemplar a su colección permanente.
8. Las bibliotecas o archivos que no tengan fines de lucro podrán efectuar la reproducción electrónica de mapas del IGM de su colección, ser consultados hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución y en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de las reproducciones.
9. Está autorizada la reproducción de mapas del IGM para fines educativos, en el marco de la educación formal autorizada por el Ministerio de Educación, siempre que se trate de pequeños fragmentos de mapas o cartas del IGM, que no exista ánimo de lucro, que se trate de obras ya divulgadas y se incluya el nombre del Instituto Geográfico Militar y la fuente desde donde se obtuvo el fragmento.
10. En general, se considerará lícito el uso (no la reproducción) dentro del núcleo familiar, en establecimientos educacionales, de beneficencia, bibliotecas, archivos y museos, siempre que esta utilización se efectúe sin fines de lucro. En estos casos no se requerirá autorización del IGM ni pago de remuneración alguna, pero no se podrá separar de la obra, la identificación del titular de sus derechos de propiedad intelectual (Instituto Geográfico Militar).

D. Licencias

Cualquier uso distinto a los enumerados precedentemente requerirá el pago del precio que el IGM ha determinado por cada mapa o carta topográfica de este portal o, en su defecto, si la utilización que se le quiera dar a dichas imágenes requiera efectuar copias o aplicaciones de mayor envergadura y de tipo comercial, obligatoriamente el interesado deberá obtener la debida licencia del IGM, cuya tarifa se fijará expresamente en el respectivo contrato, que autorizará al licenciatarario para ejecutar con la(s) obra(s) que se incluya(n), los actos explícitamente incluidos en la autorización y siempre que el tercero cumpla con las cláusulas que se estipulen para la vigencia de la licencia.

E. Advertencia

Cualquier reproducción digital o en formato papel de la cartografía del IGM que no corresponda a las limitaciones y excepciones antes detalladas o a algún producto debidamente licenciado, constituirá una copia ilegítima penada por la ley y sujeta a la indemnización de los perjuicios que se causen al IGM.

II. Condiciones de compra vía web

El objeto de las presentes condiciones generales de compra, es regular la comercialización y venta de los productos geocartográficos a través del portal web www.igm.cl, estableciendo los derechos, obligaciones y compromisos adquiridos entre el cliente y el Instituto Geográfico Militar (IGM).

Las presentes condiciones generales se aplicarán exclusivamente a la venta de productos adquiridos por medio del sitio web del IGM (www.igm.cl), no necesariamente siendo válidas para aquellas compras que se realicen en la Sala de Ventas y por medio de transferencia electrónica, depósito en cuenta corriente, venta a través de correo electrónico u otro medio de compra.

No todos los productos y / o servicios que genera el IGM se comercializarán a través del sitio web.

A. Cliente

Persona natural o jurídica que accede a un producto o servicio a partir de un pago.

Cabe señalar que se da por asumido que el cliente es mayor de edad y es el responsable del ingreso de los datos de registro, eximiendo al IGM de todo error en la razón social, dirección, RUT u otro antecedente.

B. Precios

Los precios estarán disponibles directamente en el sitio web, en las correspondientes categorías y subcategorías de los productos, dando a conocer el valor comercial antes de formalizar y aceptar la compra. Todo valor que se da a conocer por medio de este portal IGM se encuentra con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, no obstante, estos precios no incluyen los gastos correspondientes al envío (despacho) de los productos.

Los precios de los productos y/o servicios indicados en el sitio web IGM son los mismos que los precios cobrados por otros medios de venta (Sala de Ventas IGM, transferencia, depósitos o correo electrónico), exceptuando la cartografía digital, cuyo valor comercial será inferior al establecido. En caso de que el valor del producto y/o servicio sea mayor al cobrado en la Sala de Ventas IGM, este será considerado como un error, siendo informado oportunamente al cliente mediante los datos de contacto ingresados al momento de registrarse.

C. Productos digitales mediante descarga

1. Productos

- a) Cartografía regular a escala 1:50.000 dividida en 12 secciones (A a la L). Disponible en formato JPG, SHP y GEOTIFF.
- b) Cartografía regular a escala 1:250.000 dividida en 80 grillas. Disponible en formato JPG.

2. DATUM

DATUM SIRGAS (WGS84).

3. Año de la carta

Debido a los procesos de producción de la cartografía y a la gran cantidad de cartas que conforman la base cartográfica nacional, se hace imposible uniformar los años de edición de la cartografía, es por ello que las cartas, en sus diferentes formatos, pueden tener distintos años de edición, actualización, impresiones y reimpressiones, por ende, si el cliente realiza un análisis comparativo entre las versiones, formatos o productos, podría encontrar diferencias entre unas y otras, las que deberá ponderar antes de efectuar su compra.

4. Formatos

Los formatos digitales disponibles mediante el sistema de ventas por descarga corresponden a formatos vectoriales (SHP), Raster (JPG) y (GEOTIFF).

D. Costo de envío y embalaje

Para los clientes que adquieran material geocartográfico, publicaciones u otro producto (material tangible), este será remitido por medio de la empresa dispuesta para realizar servicio, el valor o costo de envío y embalaje será informado antes de formalizar la compra.

Para los productos digitales (cartografía) que se encuentren activos o disponibles en el sitio web IGM, la entrega del material se realizará a través de descargas en línea (on-line), dando a conocer el direccionamiento (link) inmediato de descarga directamente en la orden de compra, quedando disponible por un período de 24 horas continuas, sin costo asociado a cobro de envío o embalaje (no se entrega material físico).

E. Forma de pago

Para el pago de los productos y/o servicios adquiridos por medio del portal IGM, se ha dispuesto del servicio Webpay de la empresa TRANSBANK.

Al momento de realizar una compra, el sistema (portal) generará una orden de compra interna por cada compra que se realice y se dará por aprobada una vez que la transacción se haga efectiva, para ello, la aceptación y aprobación de las transacciones serán validadas por medio de la empresa TRANSBANK.

Aquellas órdenes de compra que se generen a través del portal IGM y que no hayan sido canceladas dentro de las 24 horas siguientes, serán eliminadas automáticamente del registro.

En caso de presentar algún tipo de problemas de cobro o anomalías en la compra de los productos, el cliente deberá comunicarlo al correo electrónico ventas@igm.cl o al teléfono (+56) 224109311, indicando lo sucedido, con la finalidad de que personal IGM entregue la atención necesaria y oportuna para mejorar el servicio prestado.

F. Plazo de entrega

Los envíos solo se realizan a través de una empresa de mensajería, donde el plazo máximo de entrega será de 5 días hábiles, desde la confirmación del pedido por parte del IGM.

Cada entrega se considera efectuada a partir del momento en que la empresa de mensajería pone el producto a disposición del cliente.

Para los productos digitales (cartografía) que se encuentren activos o disponibles en el sitio web IGM, la entrega del material se realizará a través de descargas en línea (on-line), dando a conocer el direccionamiento, el link inmediato de descarga, donde el cliente puede acudir para su descarga en forma, posterior el que estará indicado en su orden de compra en el portal web IGM, por ende, el plazo de entrega corresponderá al tiempo de descarga y a la velocidad del servicio de internet contratado por el cliente.

G. Entrega del producto

El IGM se compromete a entregar el producto a la empresa de mensajería u otra disponible, en perfecto estado, para que posteriormente ésta realice el despacho del producto a la dirección que el cliente ingresó en la orden de compra vía web.

El cliente debe ingresar la dirección de despacho en forma clara, con la finalidad de evitar problemas o el retraso en los tiempos estipulados para entrega de lo requerido.

H. Anulación de órdenes de compra (vía web)

El cliente tiene la posibilidad de dejar sin efecto, anular o eliminar cualquier orden de compra que se genere antes de la formalización (pago) a través de la Webpay. Aquellas órdenes de compra que se encuentren a la espera de pago estarán activas sólo por 24 horas, posterior a ese tiempo serán eliminadas automáticamente del registro.

I. Reembolsos

El IGM realizará reembolsos sólo cuando un producto se encuentre defectuoso en forma parcial o total o, en caso de que el cliente lo desee, se podrá cambiar por uno nuevo, dejándose sin efecto el reembolso.

En caso de aceptar el reembolso o cambio del producto con problemas (mal impreso, despegado, mal compaginado, productos entregados con manchas, hojas en su interior en blanco, corte final en mal estado), el plazo legal es de 3 meses a contar de la fecha de compra, indistintamente del sistema de adquisición (Sala de Ventas o vía web), para ello, deberá contactarse al correo electrónico ventas@igm.cl o al teléfono (+56) 224109311, con la finalidad de proceder a la recepción del trámite interno respectivo.

En caso de que el cliente requiera un reembolso por una compra equivocada, este no será aceptado, ya que toda la información (imagen del producto y características generales) es indicada al cliente antes de que este efectúe la compra y el respectivo pago del producto, por lo que el IGM se exime de responsabilidad ante este tipo de error.

J. Cambio de productos

El IGM solo aceptará y realizará los cambios por las siguientes causales:

- Cuando el producto entregado sea distinto al que el cliente señaló al formalizar la compra.
- Cuando el producto adquirido se encuentre defectuoso (con una falla de producción).

Para poder generar la devolución o cambio, los productos deben estar en el mismo estado en que fueron entregados y conservar su embalaje original.

En caso de que el cliente requiera cambio de producto digital en cualquiera de sus formatos, este no será aceptado, ya que toda la información (imagen del producto y características generales) es indicada antes que de esté efectué la compra y el respectivo pago del producto, por lo que el IGM se exime de responsabilidad ante este tipo de error.

K. Garantía

Todos los productos tienen un plazo legal de garantía de 3 meses.

Esta garantía no cubre el uso inadecuado de los productos ni el normal deterioro que pudiera esperarse por su uso diario o esporádico.

Tampoco procederá al cambio de una obra cartográfica cuando está correspondiente a la que el cliente manifiesta en su intención de compra.

L. Registro de clientes y/o error de comunicación

En caso de que se presenten anomalías al momento de efectuar el registro de un cliente o en el proceso de compra, no serán responsabilidad del IGM las siguientes situaciones:

- Por fallas reiteradas en la comunicación asociadas a la prestación del servicio de internet, lo que podría resultar en registros y/o transacciones incompletas.
- Por fallas reiteradas en la comunicación asociadas a la prestación del servicio de internet, lo que podría resultar en errores y retrasos en los procesos de compra, tanto en las etapas de aceptación, de aprobación o entrega de información al cliente.
- Por registros incompletos (razón social, nombres o direcciones) que no permitan un proceso normal.

M. Sugerencias y reclamos

En caso de que algún cliente necesite realizar una sugerencia o reclamo, el IGM cuenta con varios medios de comunicación para ello:

- Sala de Ventas
- Calle Dieciocho N° 369, Santiago Centro

- Vía telefónica y correo electrónico
- (+56) 22410 94 17 / deptoventas@igm.cl
- (+56) 22410 94 21 / marketing@igm.cl
- (+56) 22410 93 63 / compras@igm.cl
- (+56) 22410 93 11 / ventas@igm.cl
- (+56) 22410 93 66
- (+56) 22410 93 78 / asesoriatecnica@igm.cl
- (+56) 22410 93 51 / ventasmilitares@igm.cl
- (+56) 22410 93 512 / presupuestos@igm.cl

N. Conformidad con las condiciones generales

El cliente declara haber leído, entendido y aceptado las presentes condiciones generales de compra VÍA WEB en toda su extensión.